



Fecha de emisión 03/11/2021

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

54.

(Exp. N°050011-503464-21) - Visto: el Plan de Actividades presentado por la Comisión Asesora del Centro de Investigaciones de la Facultad de Derecho

El Consejo de la Facultad de Derecho resuelve:

- 1.- Aprobar el Plan de Actividades 2022 del Centro de Investigaciones de la Facultad de Derecho y las líneas de investigación propuestas
- 2.- Pase a Decanato (11 en 11)

Erika Iglesias Ortiz
Jefa Sección Consejo (s)